

Córdoba, **05 DIC 2019**

VISTO:

La necesidad de conformar los tribunales para el Seminario de Trabajo Final correspondiente al 3er llamado del presente Ciclo Lectivo que tendrá lugar el 12 de diciembre de 2019

Y CONSIDERANDO

Que resulta necesario para una conveniente evaluación académica de los trabajos finales de la Licenciatura que cada uno de los integrantes de los tribunales cuente con una cantidad razonable de trabajos a los fines de poder leerlos, analizarlos y evaluarlos correctamente

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º: Conformar el siguiente tribunal para la **Orientación en Comunicación Institucional** con los siguientes profesores:


Trabajo final titulado: La Heráldica moderna: las marcas-países en Latinoamérica. Casos Argentina, Colombia, México y Perú

Estudiantes: Marianella Arancio DNI 39058694, Romina Micaela Kuznietz DNI 39246622, Aldana Regina Levy DNI 39071405

Director: Pablo Tenaglia. Codirector: Rodrigo Bruera

Profesores evaluadores: Maisa Jobani, Hugo Pizarro e Isabel Naranjo

Artículo 2º: Protocolizar, Informar al Despacho de Alumnos de la FCC, Secretaría Académica y oportunamente, archivar.


Dra. NIDIA C. ABATEDAGA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION FCC Nº

1200


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

))